EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 1.° de Octubre de 1899

EDICION POPULAR

Año II — Núm. 423

NOTAS DE FENIX

Por lo que pudiera ser útil la comparacion damos la siguiente noticia, refiriéndonos á nuestros vastos yacimientos turberos de Maldonado, que hace algunos meses forcejearon por incorporarse á la provision local de combustible en las necesidades domésticas é industriales:

«Buenos Aires, Setiembre 29.—Según análisis practicado por el competente ingeniero de minas belga Justino C. Thierry, la turba que próximamente se ofrecerá al consumo de nuestras fábricas ha dado el siguiente resultado:

Agua	11.37
Materias volátiles	38.80
Carbono fijo	22.12
Cenizas silicosas	27.71
	100.00

Actualmente se forma un sindicato para la explotacion de este combustible; previéndose una economía de 20 o|o con respecto al Cardiff al precio actual, economía que será tanto mayor si el tipo del oro sube ó el precio del carbon inglés, como ha sucedido frecuentemente.»

∴

La Epoca de Madrid precede en esta forma, sin duda alguna alentadora, un breve juicio acerca del libro *El pensamiento de América*, del cual es autor Luis Berisso (argentino) y cuyo prólogo es obra de nuestro compatriota Victor Pérez Petit:

«Los críticos y literatos españoles siguen desde hace algun tiempo con merecida atencion el movimiento literario de las Repúblicas americanas, con tanta atencion como menosprecio mostraban. A la hostilidad de otros dias ha sucedido un justo sentimiento de respeto y consideracion, y ya los orgullosos intelectuales de la Metrópoli conceden beligerancia á los menospreciados literatos de los pueblos de América.

Mirábase antes á la literatura americana con injusta prevencion; sus producciones eran tenidas en idéntico concepto que los diamantes de la misma procedencia y la sátira se ensañaba en ellas con inaudito rigor. Eran imitaciones mas ó menos felices, más ó menos agradables, pero falsas en realidad, sin valor positivo. Sus colorismos exagerados, que alguna vez tocaban en el ridículo, no podian pasar como moneda de buena ley.

El concepto ha variado casi por completo en los últimos tiempos. La literatura americana, evolucionando sin cesar, siempre en sentido progresivo, ha adquirido verdadera importancia. Poetas y escritores de América son considerados como figuras de verdadero relieve... No es, sin duda, la literatura americana todavía una literatura completamente original, propia, sin nada ajeno; pero en las producciones de los modernos escritores se adivina que el ideal no está lejos.

Esta tendencia justiciera, sana y provechosa, es la que ha debido imperar siempre. Se ha acusado de continuo á los políticos de ahondar la distancia que de los pueblos americanos nos separaba, pero no toda la culpa es suya; tambien tienen parte en ella los críticos y los literatos con sus sátiras y sus burlas.

Debe, pues, celebrarse este cambio radical en los procedimientos, porque solo así podrán acortarse distancias, limar asperezas y afirmar la union que entre las Repúblicas latinas y la Metrópoli española no ha debido quebrantarse nunca.»

∴

El doctor Diógenes Decoud, distinguido ciudadano paraguayo que ha hecho su carrera médica en Buenos Aires, donde reside, acaba de dirigirle una carta al Presidente de su país, á propósito de las dudas que suscita la enfermedad reinante en la capital del Paraguay.

«...Noto con pena—dice—que algunos médicos de la Asuncion persisten en desconocer los diagnósticos formulados y no dudo que esto sea simple cuestion de amor propio. Si la enfermedad ha sido observada antes de ahora, bien valía la pena de haberla descrito, y el que lo hubiera hecho tendría asegurado de golpe la inmortalidad de su nombre, porque en ciencias médicas se atribuye el honor de dar el nombre del autor á aquel que descubre, no solo una nueva entidad mórbida, sino un signo nuevo de cualquier enfermedad conocida. El que la haya visto antes de ahora y no ha llamado la atencion respecto á su existencia ha cometido acto de ignorancia ó de maldad, porque aun suponiendo que no sea peste de Oriente, el solo hecho de su similitud con tan terrible plaga obligaba á la mayor alarma. Yo creo preferible en estos casos despertar la atencion para combatir el mal, y solamente en el caso de profundo odio por un pais ó por la humanidad, lo silenciaría para dejar que eche raíces y despues se resuelva su extincion.

...Es propio de esta epidemia su decrecimiento en la estacion cálida, y esto se explica, porque durante el calor se busca la ventilacion á toda costa, las gentes usan ropas mas liviauas y holgadas y se duerme de noche al aire libre. Luego, con la ventilacion, los insectos inoculadores, entre los que la pulga es el principal, no prosperan. Si al mismo tiempo se lavan los pisos de las habitaciones, diariamente con agua y jabon y se hace notar el peligro de guardar ropas sucias, se logrará aun mas en este sentido.

Las noticias últimamente venidas me hacen ver que la epidemia no se extiende, que sigue limitada á ciertos focos. Esto no es extraño y yo no temo su diseminacion; pero insisto en que el peligro consiste en que se vuelve endémica, en que sigan produciéndose casos aisladamente en la ciudad ó en los pueblos del interior, donde es mas fácil todavía que pasen desapercibidos, y esto, naturalmente, se acompañaría del cortejo exagerado de medidas profilácticas internacionales, que bien sabemos cuanto daño hacen al prestigio y al comercio del país. A evitar esto es que deben tender todos los esfuerzos, es lo que más hay que tener en cuenta, hoy como dentro de tres y cuatro meses y la propaganda debe ser persistente en tal sentido.

Por ahora urge proceder con actividad y resolucion, y considero imprescindible llevar á la práctica las siguientes medidas, que es lo menos que se puede hacer:

1.° Destruccion por el fuego de toda casa donde ocurra un caso de peste.

2.° Aislamiento al aire libre, de los habitantes de la casa infectada, durante quince dias.

3.° Velar por el descubrimiento de casos de peste en los pueblos de la República, y proceder como en la India.

4.° Obligar á los vecinos de todas las aldeas á la destruccion de las ratas y ratones.

5.° Limpieza diaria, con agua y jabon, de los pisos en servicio, y desinfeccion con bicloruro de mercurio.

6.° Proceder de igual modo en los templos y escuelas.

7.° Prohibición de toda fiesta ó reuniones donde pueda haber aglomeracion prolongada.

8.° Funcionamiento permanente de un horno crematorio para los cadáveres pestosos y para los ratos y roedores que se encuentren muertos.

9.° Orden terminante á todas las autoridades de campaña para que denuncien sin pérdida de tiempo cualquier sospechoso.»

∴

Nos retiramos con la conciencia del deber cumplido, sometiendo á la consideración de nuestras lectoras el siguiente capítulo de procedencia ultramarina:

«La aficion á los ejercicios físicos, que en los últimos años ha alcanzado gran desarrollo, empieza á preocupar seriamente en Inglaterra, y revistas y periódicos ingleses advierten con insistencia los inconvenientes que produce y la conveniencia de sujetarla á límites racionales.

La pasion por la bicicleta, por ejemplo, y particularmente entre las mujeres, se considera peligrosa en la Gran Bretaña, y contra ellas enderezan sus razones y argumentos sociólogos y médicos respetables.

Uno de los que más se distinguen en tal campaña, Mr. Arabella Kenealy, acaba de publicar sobre ese objeto curiosos artículos en la *Nineteenth Century*. Comienza el último que hemos leido con estas palabras:

«Estoy asombrado—me decia dias pasados un amigo mio—de cómo los ejercicios físicos transforman el modo de ser de la mujer. Hace un año mi hija Clara no podia andar una legua sin sentir extraordinaria fatiga, y ahora corre leguas y leguas en su bicicleta durante todo el dia y no se cansa poco ni mucho.»

Esta observacion, añade Mr. Arabella Kenealy, trajo á mi memoria el recuerdo de ejemplos semejantes apreciados en mi práctica de médico, y me hizo proponerme la cuestion siguiente: ¿Qué influencia ejercen en el desarrollo físico y moral de la mujer esas transformaciones? ¿Son convenientes para el progreso de la raza humana?

La respuesta sería fácil si los hechos demostrasen que la mujer moderna, dedicada al sport cobra nuevas energías físicas y conserva todas las cualidades que distinguían á sus antepasadas.

Si Clara ha logrado desenvolver el vigor de sus músculos sin perjuicio de ninguna de las facultades propias de la mujer, porecerá evidente que esto ha de constituir un gran adelanto. Si por el contrario, el desarrollo de sus fuerzas físicas disminuye el valor de otras de sus cualidades, quedará por averiguar las ventajas é inconvenientes de semejante cambio.

Las fuerzas de los seres humanos, como de todos los seres, son limitadas, y varían segun los individuos. ¡El equilibrio de las fuerzas que son propias á cada ser determina su completo estado de salud. Clara, dando preferencia á sus músculos con perjuicios de sus demas facultades, disminuye los medios propios de la mujer, rompe el equilibrio de su persona y causa un daño á la humanidad.

En un año se ha transformado su modo de ser: tiene nervios de acero, de que carecía; pero en cambio ha perdido cierto encanto misterioso que antes la rodeaba. Sus movimientos, que eran reposados y dulces, son ahora agitados y bruscos, y su modo de andar violento y su voz fuerte, la privan de cualidades que antes la embellecían.

Se podrá creer que Clara reserva sus energías musculares para utilizarlas en favor de sus semejantes. Crasísimo error; las consagra por entero á su fama de mujer de *sport*.

¡Qué distintas eran sus ocupaciones del pasado á las que embargan por completo, al presente su atencion!

—La vida activa, el aire puro—suele decir,—son necesarios para la existencia. No puedo pasar dias enteros en mi casa inactiva, ó dedicada á labores que ni sirven para el cuerpo ni entretienen el espíritu.

La madre de Clara, observando como el progreso muscular de su hija va determinando en ella un gran despego á los goces del hogar, suspira en secreto, y aún suspiraria mas si supiese que ese crecimiento de las fuerzas físicas no constituye prueba de salud.

El atleta muere joven, y su naturaleza se muestra propensa á muchas enfermedades, contra las cuales resulta escasísima su resistencia.

Clara, adornando de flores el sombrero de su hermana Rosa, es más útil á la humanidad que corriendo en bicicleta para atender solamente al aumento de sus fuerzas físicas.

La actividad anormal de la mujer moderna pone en peligro los órganos de la maternidad y destruye el admirable equilibrio propio de su sexo.

Así Clara, por *pedalear* sin tregua ni descanso ha adoptado á su cuerpo de aspecto propio del hombre, y las facultades mas altas de su sexo aparecen como dormidas ó muertas. Los esfuerzos musculares excesivos disminuyen la potencia del sistema emocional y sombrean las mas delicadas virtudes de la mujer

La mujer acróbata tiene algo de repulsivo.

Por eso Mr. Arabella Keneally concluye su trabajo suplicando á la mitad mas bella de la humanidad que no renuncie al trono que la creacion le ha ofrecido, y que se encuentra en el hogar y en el seno de la familia, y que se acuerde siempre, antes de entregarse por entero á los placeres del *sport*, de las famosas palabras del emperador de Alemania:

«Los intereses de la mujer se resumen en tres grandes ideas: la infancia, la cocina y la iglesia.»

FÉNIX.

Las procedencias del Brasil

OBSERVACION SANITARIA

El Consejo N. de Higiene ha resuelto imponer el siguiente tratamiento sanitario á las procedencias de Rio Janeiro, Bahia y Santos:

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza 29. —Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—En virtud de la frecuencia con que llegan al Rio de la Plata vapores con enfermos de fiebre amarilla procedentes de Rio de Janeiro y en vista de que la misma enfermedad reina con carácter epidémico en la ciudad de Bahia, el Consejo Nacional de Higiene haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 3.° inciso A de la ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.° Todo buque que arribe á los puertos de la República, procedente de los puertos de Rio de Janeiro, Santos y Bahia ó con escalas en ellos, será sometido á 21 horas de observacion.

Art. 2.° Los pasajeros destinados al puerto de Montevideo desembarcarán en el lazareto de la isla de Flores para cumplir la observacion y proceder á la desinfeccion de sus equipajes. A su salida del lazareto se les munirá de un pasaporte sanitario para ser vijilados en tierra por el término de cinco dias.

Art. 3.° Los buques á vela que tengan menos de ocho dias de viaje serán desinfectados y permanecerán en observacion hasta completar este término

Los que tengan más de ocho dias, prévia desinfeccion, se les pondrá en libre plática.

Art. 4.° La carga y la correspondencia serán desembarcadas sin restriccion alguna

Art. 5.° Los buques que al llegar al puerto tengan ó hayan tenido enfermos de fiebre amarilla serán sometidos á las medidas sanitarias que en cada caso se establezcan.

Art. 6.° Ningun buque será admitido á libre plática sin antes someterse á la desinfeccion total.

Art. 7.° La presente ordenanza empezará á regir desde esta fecha.

Art. 8.° Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario.

PUERTO DE MONTEVIDEO

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Abrióse la sesion á las 3 y 45 p m. presidiendo el acto el señor Saavedra, con asistencia de 39 diputados. Apruébase el acta de la anterior, y se dá cuenta de que la presidencia de la Asamblea remite el presupuesto de la Junta E. Administrativa de la capital, para el ejercicio de 1899-1900 —Pasó á la comision respectiva.

Orden del dia

Entrase á la órden del día, continuándose la consideracion del proyecto financiero relativo á la construccion del puerto en la bahía de Montevideo.—Continúa la discusion del art. 11 (antes 9.°) en el que el señor Ferreira propuso una modificacion, con el propósito de que la comision financiera pudiera invertir los fondos á depositarse en el Banco, en títulos de la Deuda Consolidada.

Manifiesta el doctor Rodriguez que en aquella sesion, explicaba los inconvenientes de esa modificacion; agregando ahora, que el deber de los legisladores es tratar de rodear la construccion de las obras, de las mayores garantías posibles. Que nuestro crédito, desgraciadamente no esta consolidado, y la Deuda no tiene un tipo fijo en la cotizacion, estando siempre expuesta á oscilaciones, tanto en Londres como en esta plaza.

Que la obra del puerto es mirada con simpatía por varios países, y hay casas importantes que proponen capitales para la construccion; y á este respecto, puede asegurar que el P. E. ha recibido propuestas de casas de la América del Norte y de Europa. De manera que se debe llegar á una fórmula que haga desaparecer toda duda en el ánimo de los que han de presentarse para la ejecucion de las obras; que las rentas de los impuestos están depositadas sin el menor peligro en el destino señalado por la ley. Para eso, lo sensato es establecer el depósito en efectivo; el mismo P. E. le ha manifestado que vería complacido que esa fuera la solucion. En ese sentido propone un segundo inciso que diga que los fondos á que se refiere el inciso anterior, sean depositados en oro sellado, en bolsas lacradas á su vez, de las cuales tenga una llave el presidente de la Comision Financiera.

Al doctor Rodriguez Larreta le parece que hay exceso de precauciones, que bastaría con decir sencillamente que se depositaria en custodia; lo cual acepta el doctor Rodriguez siempre que se establezca que ha de ser en oro sellado.

Dijo el doctor Martinez (M. C), que su propósito al apoyar la modificacion del señor Ferreira, era dar más garantías á los constructores; pero, sin embargo acepta la fórmula propuesta. El diputado Ferreira, dijo que hubiera preferido se adoptase su proposicion, pero, atendiendo las razones que se han aducido, no insiste en ella.

Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobado el artículo con la enmienda del doctor Rodriguez. Quedó así:

Artículo 11. Todos los fondos que perciba la Comision Financiera y los valores que posea en gestion serán depositados en custodia en el Banco de la República siendo los primeros en oro sellado, mientras no se haya escriturado el contrato de construccion.

Formalizado éste contrato, la Comision Financiera se pondrá de acuerdo con el empresario para designar el Banco depositario.»

Otros artículos

Los artículos 12, 13, 14, 15 y 16, referentes al estado de operaciones y memoria que debe presentar la Comision, pago de certificados de las obras, facultades de la misma Comision, servicio de intereses y amortizacion de las «Obligaciones», y venta de terrenos submarinos; son sancionados sin observacion alguna.

Art. 17. En discusion el artículo 17 (antes 15), el señor Serrato dijo que debia hacerse un agregado, porque como las comisiones han creido que los terrenos situados en la parte norte de la bahía, no pueden ser vendidos ni permutados, es necesario dejar bien establecido que solo lo serán los que indica el artículo anterior. Fué aceptada la observacion hecha por el señor Serrato, y se sancionó el artículo de acuerdo con élla. Quedó así:

«Art. 17. La Comision Financiera, con aprobacion del P. E. en cada caso, deberá indemnizar en efectivo, como gasto de construccion, ó preferentemente por permuta de terrenos fiscales á que se refiere el artículo anterior, lo que resulte deberse á los propietarios ribereños. En caso de que no haya avenimiento, se procederá á la expropiacion.»

Art. 18. El doctor Espalter, al discutirse el artículo 18, se opone á que se sancione en la forma propuesta por las comisiones, por considerar que el Estado no debe expropiar sino aquello que necesita; que es un problema legal que el artículo 18 plantea; y entiende que interpretando la Constitución, no se puede sancionar en esa forma, sino en la siguiente que propone:

«Queda sujeta la propiedad privada á la servidumbre de extraccion de materiales de tránsito y de ocupacion temporaria, rigiendo para esos casos las disposiciones pertinentes de la ley de 4 de Diciembre de 1889.»

Sostiene el doctor Martinez (M. C.), que es una cuestion distinta á la servidumbre de tránsito, por que aquélla se explica cuando se trata de caminos, pues se van tomando las canteras á medida que éstos se hacen; pero en las obras que se proyectan serán cerros enteros de piedra los que se necesitarán, y no es posible devolver la propiedad convertida en un gran pozo.

Despues de un breve cuarto intermedio, continua la discusion, y el doctor Sienra Carranza propone que el artículo se redacte así:

«Declaránse expropiables por causas de utilidad pública, todos los materiales, canteras y arenas que sean necesarias para la construccion del puerto.»

Prorrógase la hora hasta terminar con ese artículo, y despues de un prolongado debate sobre las distintas fórmulas proyectadas, se sanciona tal como lo redactaron las comisiones reunidas; levantándose la sesion á las 6 y 20 p. m.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—La honorable Cámara de Senadores se reune el lúnes 2 de Octubre á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto sobre division de la Fiscalía de lo Civil —*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

CENTROS Y CLUBS

Union Industrial Uruguaya—En el local de esta sociedad, celebraron anoche reunion los gremios de zapatería, talabartería y baulería cambiando ideas respecto sobre la mejor forma de resolver varios asuntos y entre ellos el relacionado con las tarifas de Aduana.

Han determinado despues de solucionar algunos puntos, reanudar su tarea en la próxima semana.

Concurrieron industriales de la Union y del Molino.

Mañana en el mismo local se reunirán los gremios de fabricantes de muebles, carpinteros de obra blanca, aserraderos y muebleros para tratar asuntos análogos.

Fraternidad Obrera—Acaban de ingresar dos sociedades mas al seno de esa conocida institucion que tiene su casa central en la calle Brandzen 29, plazoleta Sarolli, amparándose de su humanitario reglamento; «Los Carboneros Unidos» que preside don Francisco Comesaña y Vazquez, y la italiana «Rey de Italia», presidida por don Juan Introini y fundada el año 1895.

Veloz Club Uruguayo—Uno de los más importantes centros velocipédicos de esta capital, atendiendo á razones de más comodidad, acaba de trasladar su local á la casa contigua á la que hasta ahora ocupaba; (Yaguaron 357) altos.

Se celebrará hoy la inauguracion del local, con un the-concert con que se obsequiará á sus afiliados.

Así quedan prevenidos los aficionados al pedal. A las 9 de la noche al Veloz Club Uruguayo.—*El secretario*.

DE ITALIA

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE ROMA—CENTENARIO DE PAOLO DIACONO VARNEFRIDO—LA ACTITUD DEL PADRE PRIOR DEL CONVENTO DE MONTECASSINO—INAUGURACION DE DOS FÁBRICAS DE AZÚCAR DE REMOLACHA—UN BANDIDO CÉLEBRE QUE SE ENTREGA Á LAS AUTORIDADES—SUS ASUNTOS PARTICULARES—«LE MASCHERE» DEL MAESTRO PEDRO MASCAGNI.

Roma, Setiembre 8.

El presidente de nuestra municipalidad, hon. Ruspoli, ha celebrado en estos dias varias conferencias con el presidente del gabinete hon. Pelloux, y con el ministro del tesoro hon. Bosselli, comunicándoles los lineamientos generales del proyecto de la exposicion universal á celebrarse en Roma.

Opina el hon. Ruspoli que la capital de Italia debe prepararse á la gran solemnidad concluyendo, á guisa de acto previo, las principales obras edilicias que tiene todavía pendientes, como ser el monumento á Victor Manuel, el Palacio de Justicia, el Policlínico, la canalizacion del Tiber, el puente Cavour, los barrios nomentano, del Gianicolo, etc y el paseo arqueológico. Conceptúa además indispensable que se dé mayor amplitud á las escavaciones en los Foros y que se construya el ferrocarril de circunvalacion y otras líneas eléctricas que pongan en comunicacion cómoda y barata la ciudad con las poblaciones de los alrededores, denominadas los *Castelli romani*.

Las desahogadas condiciones económicas de municipalidad permite que la parte de estas obras que le corresponde—pues otra parte está á cargo del Estado—se concluya en un lapso de cuatro ó cinco años.

Y el hon. Ruspoli ha solicitado del gobierno que el Estado haga otro tanto por lo que es de su exclusivo resorte.

Los hon. Pelloux y Bosselli han acogido muy favorablemente la indicacion de la municipalidad, prometiendo su apoyo ilimitado para que la Exposicion Universal, tambien bajo este concepto, resulte digna de Roma y de Italia.

—

De Cividale, provincia del Friuli, llegan noticias detalladas de los festejos que acaban de realizarse en honor de Paolo Diacono Varnefrido, el famoso historiador de los Longobardos fallecido en 899 El acto ha sido digno en un todo del hombre que, en un período de completa barbarie, demostró tanta profundidad de inteligencia y de cultura, y cuya obra constituye todavía la fuente más copiosa y más pura para el conocimiento de las instituciones de aquellos dias.

La parte más interesante de la solemnidad á la que concurrieron numerosas personas de todas las provincias de la península, fué el Congreso Histórico inaugurado con pompa extraordinaria.

Entre los discursos pronunciados con este motivo, llamó muy especialmente la atencion de los presentes y de la prensa el del padre Amelli, quien presentó á los congresistas una rama de olivo traida por él del convento de Montecassino como símbolo de paz, diciendo que el siglo concluye con dos grandes centenarios, el de Volta y el de Varnefrido, y que es lícito augurar de esta coincidencia el acuerdo no lejano entre la religion y la ciencia, por el bien y la tranquilidad de Italia y de las demás naciones, así como por la consecucion de los altos ideales de la humanidad.

Ese mismo padre Amelli, prior del convento de Montecassino, fué nombrado presidente del congreso, y en tal carácter propuso que se enviara un telegrama al rey Humberto agradeciéndole el haber aceptado el patronato de los festejos en honor de Varnefrido—á lo cual contestó el profesor Bertolini, catedrático de historia en la Universidad de Boloña, observando que la indicacion recibía especial valor por el carácter sacerdotal del proponente y que por tanto debía aprobarse por unanimidad. Así se hizo.

Entre otras cosas, el congreso resolvió dar á la publicidad todas las obras de Paolo Diacono Varnefrido.

—

En Monterotondo y en Segni, pequeñas poblaciones que distan pocas millas de Roma, se inauguraron dias pasados dos importantes fábricas de azúcar de remolacha, construidas con capitales italianos y alemanes, bajo el patrocinio del Banco de Roma.

La primera puede elaborar cuatrocientos toneladas de remolachas diarias; emplea desde ya á 300 obreros, y ha empezado aprovechando las remolachas que se cultivan en los alrededores y cuya cosecha no baja de 50.000 toneladas, Su motor, que es eléctrico, puede desarrollar hasta 500 caballos de fuerza.

Ambas fábricas fueron inauguradas con la intervencion de curas que bendijeron la maquinaria.

En la de Segni, esta ceremonia fué celebrada por monseñor Giorgi, quien tambien pronunció un discurso haciendo el elogio del progreso y sosteniendo la tesis de que progreso ó iglesia católica marchan de perfecto acuerdo.

Se dice ahora que la doble iniciativa, de la cual acabo de dar cuenta, tendrá varios imitadores, porque en materia de azúcares Italia continúa siendo tributaria del exterior á pesar del fuerte derecho aduanero que grava este artículo de gran consumo, y tambien porque tenemos vastas extensiones de terreno inmejorable para el cultivo de la remolacha

A condicion de que el gobierno, de conformidad con su vieja maña, no se apresure á aplastar bajo el peso de su despiadado y desatinado sistema tributario la naciente industria, que promete pingüe retribucion á los capitales y ocupacion á muchos trabajadores.

—

Comunican de Sassari, isla de Cerdeña, que acaba de presentarse á las autoridades el último superviviente de una pandilla de bandidos que durante algunos años aterrorizó aquellos alrededores.

Trátase de cierto Luis Delogu, quien, conjuntamente con Francisco Derossas y Pedro Juan Angius, habia adquirido verdadera celebridad con sus muchas fechorías.

En persecucion de los tres bandidos las autoridades lanzaron un pequeño ejército de policianos, sin lograr nunca su aprehension. Una vez la fuerza pública los rodeó por completo, pero cuando fué á estrechar sus filas en la certidumbre de tenerlos en su poder, se encontró con que aquellos endiablados conocedores de los más apartados recovejos se habian hecho humo como por magia de encantadores.

Se relata que más de una vez la pequeña banda de Delogu estuvo á pocos metros de los guardias, salvando siempre con su audacia, sangre fria y profundos conocimientos del terreno. Un dia de verano, mientras los tres estaban sesteando de tras de unos arbustos, cayó una docena de carabineros en busca de agua que encontró en un arroyuelo inmediato. Cansados y sedientos por la larga marcha, los doce hombres echaron las armas al suelo y bajaron al arroyo para beber, sin sospechar ni lejanamente la proximidad de los peligrosos huéspedes.

Estos no se movieron de su escondite. Uno de los tres propuso que se hiciera una matanza de los carabineros desarmados y atolondrados—pero á ello se opuso enérgicamente Delogu, diciendo que sería una cobardía descargar las armas sobre unos pobres sedientos y despreocupados.

Mientras Delogu capitaneó la pequeña pandilla, todos los esfuerzos de la policía fracasaron constantemente. Recien despues que aquel, por ciertas divergencias, se separó, Angius y Derosas cayeron en la mala, quedando primero heridos de alguna gravedad en una riña con un campesino mas diablo que ellos, y luego siendo apresados por la fuerza pública á raiz de una defensa desesperada

Delogu, cuya cabeza habia sido puesta á precio de 8.000 francos, parece que experimentó desapego por la vida del bosque desde que supo que muy en breve iba á ser padre, y el otro dia entró en la ciudad de Sassari, cruzando por entre guardias y carabineros sin ser conocido.

Así se presentó en la prefectura, pidiendo previamente un salvo conducto para arreglar sus asuntos particulares antes de ingresar en la cárcel, salvoconducto que le fué otorgado, porque en Cerdeña nadie, ni los bandidos falta á su palabra de honor.

Los asuntos particulares invocados consistian en el casamiento con su querida, cierta jovencita hija de una acomodada familia de Olmeda, la que se halla en vísperas de ser madre.

—

El maestro Mascagni esta concluyendo la instrumentacion de su nueva ópera que se titula *Le maschere* y á cuyo respecto reina mucha espectativa en todos los círculos musicales.

E. ARRIFACCI

El coronel Escobar

Publicamos a continuacion la carta que el coronel Escobar ha dirigido á los señores senador Antonio M. Rodriguez y diputado Diego Pons. En esa carta el coronel Escobar determina su actuacion política, en una forma distinta de la que se le atribuia entre muchos de sus correligionarios

He aquí la carta:

Rivera, Setiembre 21 de 1899.—Señores doctor don Antonio M. Rodriguez y don Diego Pons.—Montevideo.—Mis distinguidos amigos: En conocimiento del empeño de que ustedes hacen por mi, debo expresarles mi agradecimiento y á la vez asegurarles que las manifestaciones que á mi respecto ha hecho á ustedes nuestro correligionario y amigo don Franco Sagarra, son la expresion de la mas pura verdad.

Deseo la organizacion de mi partido, mas: deseo que este rodée al Jefe Supremo del Estado á fin de que se consolide en el poder é impedir que nuestros adversarios quieran aprovechar la ocasion para sacar partido de nuestras divisiones.

No creo, les hablo con sinceridad, en su triunfo, pero sí creo que podria acarrear muchos males al país la prolongacion de nuestra anarquía, lo que no sucedería si depusiéramos rencillas y rencores existentes entre nuestra colectividad y nos inclináramos todos á prestigiar el Gobierno, el Gobierno emanado de las filas de nuestro partido;—y ya saben ustedes que estoy dispuesto á seguir ese temperamento, no solo como ciudadano, sinó como militar consciente de mis deberes y obligaciones.

Si las circunstancias políticas me han colocado al frente de mis correligionarios de este Departamento, lo he hecho por servir aquí los intereses de mi partido ,y no estoy arrepentido de haber aceptado con todas sus responsabilidades esa distincion honrosa, y sentiría que mi buena voluntad en vez de proporcionarme estímulos, me originara disgustos y contrariedades que reconozcan por fundamento una desconfianza injusta ó las intrigas de mis adversarios.

La situacion especial de los colorados de este departamento ha dado origen á los trabajos de union que he emprendido, con el objeto *único*, entiéndanlo bien, de servir los intereses de nuestra colectividad. Y he creido siempre que esa actitud franca de oposicion al partido adverso, no al Gobierno, estaba perfectamente ajustada á mis deberes y responsabilidades cívicas.

Yo no conspiro contra el Gobierno; solo he tratado y trato de la unificacion de mi partido, eso es lo que hay; el que diga lo contrario, el que sostenga que yo estoy conspirando contra el Gobierno me calumnia infame y cobardemente.

Si las intrigas y las manifestaciones de mis adversarios merecen más crédito que la palabra de un militar de honor, yo les agradezco á ustedes, mis distinguidos amigos, el empeño que han hecho y hacen por restablecer la verdad y el interés que se han tomado y se toman por mi, y con la conciencia tranquila del deber cumplido continuaré como hasta ahora mis trabajos en beneficio del partido de mis afecciones.

Ya he dado comienzo á las gestiones beneficiosas para el partido colorado aconsejando á mis correligionarios y amigos de Tacuarembó, que prestigien los trabajos eleccionarios del Club Rivera y llegado el caso voy á demostrarle al gobierno, si yo, colorado por convicciones, ó mis adversarios de este departamento, son mas consecuentes al señor presidente de la República y sirven con más sinceridad los intereses generales del país, bajo los auspicios de un gobierno colorado.

Pueden garantir que no estoy comprometido en trabajos subversivos y que en estos momentos considero que semejante aventura solo puede acarrear grandes perjuicios al país y que los trabajos que hago y haré como ciudadano en este Departamento, solo responden al interés de la causa del glorioso Partido de la Defensa, trabajos que no se apartarán de la lucha pacífica del sufrgio.

. . . .

Deseoso de que estas francas y expontáneas manifestaciones disipen toda duda respecto á la sinceridad de mis propósitos exclusivamente pacíficos y mi anhelo de contribuir, en mi modesta esfera, á que se consolide la administracion actual legalmente constituida, para bien de nuestro país y de nuestro glorioso partido, me es grato saludarles con particular afecto y repetirme de Vds. affmo. amigo y S. S.

JOSÉ N. ESCOBAR.

Teatros

San Felipe—La compañía de la Vega sigue atrayendo numeroso público al teatrito de la calle 1.o de Mayo.

Para hoy se anuncia una «funcion monstruo», como dice el programa, representándose la comedia «La Tia de Cárlos» y exhibiéndose nuevas vistas cinematográficas.

Cibils—Con regular concurrencia tuvo lugar el debut de la compañía Arcos.

El joven Rafael Arcos es un excelente imitador de Fregoli y obtuvo merecidos aplausos durante sus multiples transformaciones.

En el programa de esta noche figuran las zarzuelas: «Una Vieja» y «Los Zangolotinos» y las transformaciones «Oratoria fin de siglo» y «El Camaleonte» representadas por el señor Arcos.

Convocacion para nueva terna

Secretaría de la Universidad.—En virtud de la nota pasada el 28 del corriente por el Ministerio de Fomento al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, convócase por resolucion de éste á los *ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente* de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran el dia 15 de Octubre á las 2 de la tarde, al local de la propia Universidad, á sufragar en la eleccion de la nueva terna que debe ser presentada al Poder Ejecutivo á los efectos prevenidos por el artículo 13 de la Ley de 25 de Noviembre de 1889.

La eleccion de la terna mencionada será presidida por el señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales doctor don Pablo De María, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de E. S. y Superior en sesion de 29 del corriente.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899. —*Enrique Azarola*, secretario general.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos del Transvaal

EXPECTATIVA Y LOS PREPARATIVOS DE GUERRA

PERSISTENCIA DE KRUGER

MUJERES DE TEMPERAMENTO BELICOSO

EL JEFE DEL EJÉRCITO BRITÁNICO

Empleo de explosivos con globos

Lóndres, 30—La situacion del conflicto con la República Sud-Africana no ha variado desde ayer.

Despues de enviar al agente británico la nota en que se adhiere pura y simplemente á la convencion de 1884, el presidente Kruger se ha dedicado únicamente á los preparativos de guerra.

El y todos sus consejeros creen inevitable el derramamiento de sangre y aprestan todas las fuerzas del país para la resistencia.

En Pretoria se ha formado un cuerpo de ancianos encargado de la defensa de esa capital mientras los jóvenes van á la frontera.

—

Lóndres, 30—Telegramas de la Colonia del Cabo anuncian que los directores de las diversas minas en Johannesburgo tienen la intencion de abandonar el trabajo desde ya en las minas de que están encargadas, á causa de la inminencia de un conflicto armado entre el Transvaal y la Gran Bretaña.

El entusiasmo de los boers por la guerra va creciendo á cada momento.

—

Lóndres, 30—Telegramas de Pretoria anuncian que hoy han salido de esta ciudad 20 trenes militares con destino á Volksrust, sobre la frontera de Natal.

El tribunal superior suspenderá desde mañana sus sesiones y el estado de sitio será proclamado.

—

Pretoria, 30.—Dícese que los hombres inútiles para el combate se ofrecen para prestar servicios auxiliares.

El ejército constituido en la forma actual es poderoso, pues á pesar de figurar en él elementos heterogéneos todos sus hombres son excelentes tiradores y ginetes.

Reina inmenso entusiasmo entre ellos y según opiniones de militares conocedores del país, la lucha no será tan fácil como se cree para Inglaterra, no obstante los grandes preparativos que el departamento de la guerra británico está realizando en estos momentos. De todos modos creen esos militares que la victoria de Inglaterra, no pagaría tan pronto los gastos sin contar con que si la guerra puede tener complicaciones inesperadas.

—

Lóndres, 30—Es probable que se aumente el número de tropas inglesas que se destinan al Africa del Sur, por no considerarse suficientes los 50.000 soldados que se espera tener allí á fines del mes de Octubre. El presidente Kruger, según informan, no ha hecho mencion en la respuesta última al gobierno británico del dominio superior que tiene Inglaterra sobre el Transvaal por sostener que no existe ya, habiendo sido anulado por la convención de 1884. Esto indica que Kruger persiste en la tesis que sobre ese punto sostuvo en el Volksraad.

—

Capetown, 30—Comunican de Johannesburgo que las mujeres de varios distritos del país desean tomar parte en la guerra á efecto de lo cual se han adiestrado en el manejo de las armas y el tiro. Manifiestan mas entusiasmo por combatir que los mismos hombres y hacen manifestaciones para que se declare la guerra.

—

Lóndres, 30—Los telegramas que llegan de Pretoria anuncian que continúan saliendo de diferentes puntos del Transvaal destacamentos de tropas que dirígense á la frontera de Natal.

De Bloemfontein anúnciase que el raad en su sesion de hoy ha aprobado una mocion pidiendo que sean llamados al pais los «burghers» que abandonáronlo.

—

Lóndres, 30—Los diarios de esta tarde opinan que la guerra con el Transvaal es ya inevitable, y aguárdase de un momento á otro la ruptura de las hostilidades.

—

Paris, 30—Comunican de Pretoria que en virtud de lo decretado por el gobierno se han movilizado todas las fuerzas con que cuenta el país para la guerra, las que ascienden á cincuenta mil hombres.

Todos los ciudadanos capaces de tomar las armas desde diez y seis á sesenta años y todos los indígenas que pueden prestar servicios concurran á la defensa nacional.

Los cálculos que se hacian fundados sobre el censo de 1891, segun los cuales las fuerzas disponibles no llegaban á treinta mil hombres, han excedido. Acuden á las filas tambien numerosos extranjeros.

—

Lóndres, 30—El War Office ha hecho anunciar hoy que el comandante en jefe del ejército británico en el Africa del Sur general Sir Redver Henry Buller no partirá para Capetown hasta el 14 del presente.

—

Lóndres, 30—Si hay guerra con el Transvaal en ella se ensayará por primera el sistema de lanzamiento de explosivos desde globos libres.

Hoy se ha embarcado para Natal un cuerpo de ingenieros aereostatas que hace poco terminó de adiestrarse en ese ejercicio.

El envío de tropas continúa.

El décimo regimiento de Húsares y el duodécimo de lanceros que se encuentran en Aldershot han recibido la orden de embarcarse inmediatamente.

—

Lóndres, 30.—El duque de Devonshire, lord presidente del consejo privado de la reina, ha pronunciado hoy un discurso relativo á la situacion actual de las relaciones con el Transvaal en el fondo bastante moderado.

Dijo el duque Devonshire que el gobierno nunca ha pensado ni piensa atacar la independencia del Transvaal; pero—agregó—la desconfianza del presidente Kruger para con la gran Bretaña nos obliga á formular demandas necesarias aunque moderadas en la forma y su esencia.

Negó el duque indirectamente que el envio de tropas al Africa del Sur obedeciera al deseo de agredir al Transvaal.

Al hablar del asunto dijo textualmente:

Los preparativos bélicos de la República Sud Africana nos obligan á hacer por nuestra parte costosos aprestos y á convocar al parlamento para que los autorice.

España

LA CRISIS MINISTERIAL SOLUCIONADA

AZCARRAGA EN VEZ DE POLAVIEJA

Madrid, 1.°—Ha terminado la crisis ministerial cuya solucion ha sido el solo reemplazo del general Polavieja en la cartera de Guerra por el general Azcárraga, que desempeñó el mismo puesto en el gabinete Cánovas del Castillo y despues de este quedó en la presidencia del Consejo.

Mañana saldrá el general Azcárraga de esta ciudad para San Sebastian con el objeto de prestar juramento ante la reina regente.

—

Madrid, 30—Telegrafian de San Sebastian que el presidente del consejo de ministros llegado á esa ciudad esta mañana, ha sido recibido por la reina regente, á quien ha dado cuenta de los incidentes que motivaron la crisis ministerial y de sus proyectos de modificacion; del gabinete.

Quejas de un prelado

Madrid, 30.—Los diarios de la tarde anuncian que el señor Silvela, jefe del gabinete, contestando á una reclamacion del arzobispo de Burgos contra los ataques dirigidos contra los católicos españoles, que el gobierno preocupábase en este momento de la cuestion de las asociaciones anticatólicas, principales autores de estos ataques.

Emprevision de desórdenes estudiantiles

Madrid, 30—Se han tomado medidas especiales para evitar que mañana los estudiantes provoquen desórdenes en la apertura del curso académico en esta Universidad y en las de las provincias.

Aquí pronunciará el discurso de apertura el profesor de la facultad de letras Ortí y Lara.

Asambleas republicanas

Madrid, 30—En el meeting de republicanos que se ha realizado en esta capital, los oradores han hecho el proceso de la situacion política atacando con violencia á la monarquía, á lo que hacen responsable de todas las desgracias del país.

En distintas ciudades se organizan asambleas republicanas análogas.

Inglaterra

PENURIAS DE LOS PASAJEROS DEL SCOTLAND

Actos de pillaje

Lóndres, 30—Ha llegado á Queenstown, Irlanda, un vapor á cuyo bordo hallanse los pasajeros trasbordados del Scotlan, vapor que embarrancó en el estrecho de Belleisle en Terranova, hace algunos dias.

Dichos pasajeros encomian la conducta de los oficiales y marineros del Scotland, quienes durante los tristes momentos del naufragio prodigaron á los pasajeros toda clase de cuidados, pero se quejan enérgicamente de la conducta observada por los foguistas del buque y los pasajeros de tercera clase, los cuales apenas bajaron en salvo en las rocas del estrecho se entregaron á verdaderos actos de pillaje en daño de sus compañeros de primera y segunda clase, insultando groseramente á las mujeres que intentaban defender sus objetos.

El trasbordo de los 220 pasajeros del Scotlan no pasó sin incidentes porque habiéndose reservado la cuarta lancha del vapor al salvamento de las mujeres, la intranquilidad de estas no permitió que la operacion se efectuara con éxito y el bote zozobrando causó la muerte de 11 de ellas.

Norte-América

VAPOR INCENDIADO EN AGUAS DE PANAMA

UN MINISTRO ENTRE LAS VÍCTIMAS

Nueva York, 30—Un telegrama de Panamá transmite que manifestóse el fuego abordo del vapor Montoya en momentos en que navegaba en el rio Magdalena, tomando proporciones espantosas el fuego.

El capitan intentó acercarse á la orilla mientras preparaba las lanchas para el salvamento de los numerosos pasajeros, pero la rapidez con que extendióse el fuego no permitió una operacion completa de la maniobra, resultando 30 personas ahogadas contándose en ese número el ministro de Hacienda señor Rengifo.

Rusia

Nuevo pozo de petróleo de gran riqueza

San Petersburgo, 30.—Telegrafian de Odessa que descubrióse en Saratow, un pozo de petróleo de riqueza extraordinaria, y cuya produccion diaria no ha sido nunca alcanzada por los demás pozos en explotacion hasta ahora.

Francia

ACTITUD DE LOS HUELGUISTAS DEL CREUSOT

Apoyo de obreros alemanes

Paris, 30—Anuncian desde Le Creusot que los obreros siguen en huelga general. La calma es completa. La Compañía de los establecimientos metalúrgicos de esta ciudad ha recibido ya varios pedidos de obreros para volver al trabajo.

—

Paris, 30—Telegrafian del Creusot que esta tarde el prefecto ha recibido á una delegacion de los obreros huelguistas y prometióles que haría todos sus esfuerzos para buscar el medio mas conveniente para solucionar la crisis actual.

Espérase que la huelga terminará dentro de dos dias.

—

Paris, 30—Los obreros de la gran fundicion alemana de Krupp en Esen se han puesto en inteligencia con los de los talleres franceses del Creusot que se hallan en huelga, para proporcionarles medios con el objeto de prolongar la huelga y obtener de su patron, Mr. Schneider, las concesiones con las cuales desean volver al trabajo.

Deroulede rehusa declarar

Paris, 30—La delegacion de la Alta Corte de Justicia ha empezado hoy el interrogatorio de los acusados en el complot contra el gobierno.

El diputado Paul Deroulede llamado el primero para declarar rehusóse á contestar á las preguntas que fueronle dirigidas por el presidente de la delegacion, diciendo que hablara solamente en audiencia pública.

Los cuidadores de ganado

Paris, 30—En la legacion de la República Argentina en esta capital manifiestan acerca de la repatriacion de los ciudadanos argentinos, que se tomara en ella á tiempo intervencion en el asunto, disponiéndose las medidas convenientes para repatriar á todos los ciudadanos cuidadores ds ganado que se encuentran abandonados.

Tempestad en el canal de la Mancha

Paris, 30 — De varios puntos del litoral del canal de la Mancha, llegan telegramas anunciando que se ha desencadenado hoy una fuerte tempestad. Son numerosos los buques que han sufrido averias. Han naufragado varias barcas de pescadores. Ignórase todavía si hay víctimas.

Austria-Hungría

Buscando ministros

Viena, 30—A última hora anúnciase que el conde Clary Aldringen ha aceptado del emperador Francisco José, la mision de formar el nuevo gabinete.

Italia

LAS FIESTAS EN HOMENAJE A CRISPI

REPUBLICANOS ANTICRISPISTAS

Palermo, 30—Mañana con anticipacion al dia del 80 aniversario del nacimiento de Crispi comenzarán aquí las fiestas con que se celebrará ese cumpleaños, las cuales á juzgar por la animacion que reina, revestirán mucho brillo.

—

Roma, 30—En señal de protesta contra los honores que se tributarán á Francisco Crispi en ocasion de su 80.o cumpleaños, los republicanos de Milan y Turin han tomado acuerdo de enviar al anciano estadista el dia mismo de su aniversario, el 4 de Octubre, 400 tarjetas postales llevando el retrato del difunto diputado Cavallotti.

Se prevé empero que la administracion de Correos no prestará su concurso á esta manifestacion anticrispista, debiendo escojer los manifestantes otra manera para la ejecucion de su proyecto.

Centenario del cómico Papadopoli

Verona, 30—Esta tarde en la Arena de esta ciudad el cómico Papadopoli en union de su hija que á la fecha cuenta con 70 años de edad, ha recitado una copia Goldoniana calebrando de esta manera su 100° cumpleaños. El público numeroso que asistia á ese espectáculo raro aplaudió hondamente conmovido á los dos ancianos artistas quienes al finalizar la pieza fueron objeto de una grandiosa ovacion.

El periodista Moneta en un manicomio

Roma, 30—Comunican de Montua que el periodista Alcibiade Moneta, hermano del exdirector del «Sécolo» de Milan, ha dado señales manifiestas de enajenacion mental.

El infeliz Moneta ha sido encerrado en una casa de salud.

El monumento en memoria de Arimondi

Roma, 30—El monumento que la comuna de Savignana (Cuneo) erige en memoria del general Giusseppe Arimondi, muerto en la batalla de Adua será inaugurado el dia 8 de Octubre.

Huracán en Salerno—Muchas pérdidas

Nápoles, 30.—En las primeras horas de la tarde, desatóse sobre Salerno un espantoso huracan acompañado de numerosas descargas eléctricas y lluvia torrencial.

La tormenta se ha desencadenado tambien en las campiñas que rodean ese pueblo, produciendo grandes desperfectos en los edificios y una verdadera ruina en las plantaciones.

Parece afortunadamente que no ha habido víctimas humanas.

Los daños materiales sobrepasan de 3.000 000 de liras.

Reformas en el crucero Garibaldi

Génova, 30—El crucero argentino Garibaldi está para terminar la reforma de su artillería.

Durante esta semana en presencia de los ingenieros del astillero Ansaldo y de otros marinos de la armada italiana ha realizado las pruebas de sus cañones con buen éxito.

No partirá de aquí para el Plata hasta el mes de Febrero debido á tenerse que cambiar los tubos lanza-torpedos y recorrer sus máquinas, tarea que ahora ha comenzado y en la que empleará varios meses.

Los referidos tubos están construyéndolos.

Desmentido de la Santa Sede

Roma, 30—El cardenal Rampolla, secretario de Estado de la Santa Sede ha hecho desmentir hoy por «L'Osservatore Romano» la noticia publicada por varios diarios monarquistas franceses, de que las relaciones del Vaticano con el gobierno francés habian llegado á un estado de frialdad mayor que desde hace muchos años, con motivo de diferencias de opinion respecto á varios nombramientos de obispos.

Dice «L'Osservatore Romano» que el Vaticano y el gobierno de la República Francesa mantienen relaciones cordialísimas inspiradas en la deferencia de ese gobierno para Leon XIII correspondida por S. S. con la sinceridad que demuestran los encíclicas y cartas á los obispos publicados en los últimos tiempos.

Enfermedades contagiosas

LOS CASOS DE PESTE EN LA ASUNCION

EL VAPOR CENTAURO

AUMENTAN LAS RIGUROSAS MEDIDAS SANITARIAS

EN OPORTO

Buenos Aires, 30—El director de correos, García Fernandez, recibió esta mañana un telegrama de Asuncion comunicando que durante las últimas 24 horas solo produjose un caso sospechoso de peste.

El doctor Carlos Malbran por su parte telegrafia desde allí al departamento de higiene que recien conócense las noticias atrasadas de la campaña.

Desde el comienzo de Agosto, hubo casos de peste en Yuti y Capiatá. De 5 casos 3 fueron fatales.

En Pirayu hubo tres casos.

El nuevo caso de Asuncion es altamente sospechoso, siendo la enferma una hermana del mismo hospital, de modo que debe comenzar la desinfeccion.

El doctor Malbran dice necesitar mas estufas, las que para andar mas rápidamente pidió al doctor Acevedo de Formosa.

Remitiránse pues á aquel otras por el primer vapor.

—

Buenos Aires, 30—Sin otras noticias de la Asuncion hasta esta tarde á última hora.

El vapor Centauro, que despues de permanecer varios dias incomunicado en Corrientes ha ido á Formosa, donde permanecera tambien algun tiempo sujeto á cuarentena y tratamiento rigurosos, dícese que es objeto de tales medidas porque en Abril ppdo. tuvo abordo dos tripulantes muertos de enfermedad sospechosa que bien pudo ser la peste reinante en la Asuncion.

Despues de ese suceso el Centauro ha realizado muchos, viajes entre este puerto, el de Montevideo y los del Paraguay.

—

Buenos Aires, 30.—Continuan dictándose por la municipalidad del Rosario, medidas higiénicas muy rigorosas.

El intendente de aquella poblacion y el jefe de la asistencia pública de la misma, empezaron a visitar los colegios y los establecimientos públicos para darse cuenta de sus condiciones sanitarias.

—

Santiago de Chile, 30—La municipalidad convocó á una reunion de médicos de la reparticion para acordar el plan de medidas que deben adoptarse en la ciudad para evitar la invasion de la peste bubónica.

—

Buenos Aires, 30—El doctor Ramirez encargado de organizar la defensa sanitaria del litoral, llegó hoy á Posadas, de donde telegrafió al departamento de higiene, diciendo que en las poblaciones ribereñas argentinas, no encontró ningun caso sospechoso.

El departamento resolvió establecer en la rada exterior, abordo de la barca Lucifer, una estacion de desinfeccion.

—

Rio de Janeiro, 30.—El gobierno resolvió intervenir en la administracion del Estado de Matto Grosso y organizar la defensa sanitaria en la frontera del Paraguay, á cuyo efecto el lunes saldrán de esta capital, via Rio de la Plata, 100 soldados y un oficial, los cuales constituirán el cordon sanitario.

De Curytuba salió el regimiento 13 de Caballería que se situará en la frontera de Paraná.

Desembarcaran mañana en este puerto, los pasajeros de los vapores Nile y Cordillere, despues de haber cumplido en Isla Grande la observacion que las fué impuesta.

El estado sanitario de esta capital es inmejorable.

—

Madrid, 30—El cónsul de España en Oporto telegrafió al Ministerio de Estado que ayer comenzaron las autoridades de esa ciudad á poner en practica las medidas profilácticas de extremo rigor que el gobierno ha dispuesto para el caso de que la peste recrudeciera, pero no niegan aun por causa de las protestas de la poblacion. Una de esas disposiciones es la destruccion por medio del fuego de un gran número de casuchas de las orillas del rio en la que viven aglomeradas centenares de personas. Estas han sido condiciosadas hoy por la fuerza á otros alojamientos que las autoridades les habian preparado.

—

Londres, 30—Los telegramas de Oporto traen noticias por demas alarmantes sobre la marcha de la peste bubónica.

Esta ahora fuera de toda duda que ha habido casos de epidemia tambien entre las tropas que forman el cordon sanitario, hecho que permite creer que el contagio haya tomado una extension mucho mayor de la que se supone.

El jefe de sanidad de Oporto doctor Jorge, en vista de los actos de hostilidad de que es objeto por parte del público en general, ha pedido sea exonerado de su empleo.

De la Argentina

FAVORITOS EN LAS CARRERAS DE PALERMO

LA REVOLUCION CATAMARQUEÑA

DRAMA EN EL MANICOMIO DE MUJERES

Buenos Aires, 30—Enorme interés despierta el gran premio nacional de 50.000 pesos que correráse mañana en Palermo. Valero es candidato de la generalidad.

Siguele Cuñapirú, cuyo dueño dice la lleva á la fija.

Despues vienen Caramelo, Caprichoso y Bonaparte, confiándose mucho en este último.

—En gravísimo estado hállase la esposa del ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta.

—Esta noche fué electo presidente del Club Progreso el doctor Roque Saenz Peña.

—De Catamarca telegrafian que la provincia no está pacificada, apesar de haber asegurado lo contrario el gobierno.

Hay aun revolucionarios en armas en la campaña.

El partido opositor ha lanzado un manifiesto, repudiando los arreglos que tramitanse aquí y diciendo que la única solucion es la formacion de un nuevo gobierno bajo los auspicios y con intervencion de la autoridad nacional.

—El Ejecutivo remitirá el lunes al Congreso un proyecto sobre levantamiento de las vias de tranvias en los centros de la ciudad, pues la Municipalidad no créese autorizada para proceder á ello directamente.

—La policía investiga para aclarar un drama que se ha desarrollado hoy en el manicomio de mujeres.

Trátase de una asilada de 68 años encontrada muerta con varias costillas fracturadas y otras lesiones.

Segun otra pensionista, aquella ha sido ultimada por una compañera, loca tambien como la victima y la denunciante.

Nombramiento de comisionados para Catamarca

ARREGLOS POLITICOS EN LA PLATA

CUATRO PROYECTOS DE REFORMA MILITAR

Buenos Aires, 30—El coronel Saborido, que encuéntrase en Catamarca con fuerzas del 11 de infantería, avisa que no ocurre allí novedad.

Esta tarde apruebóse un decreto comisionando á los senadores Cané y Virasoro para ir á investigar la situacion de aquella provincia.

Partirán probablemente el lunes, pues ambos aceptaron ya el cargo.

—Concedióse pase de retiro á los mayores Adolfo Drury y Napoleon Alvarez.

—Anunciaba La Plata que no pudo reunirse la Cámara provincial. Concurrieron solamente 37 miembros.

Volverá á convocarse para el lúnes.

«El Tiempo», 4.a edicion, dice que el rumor que circulaba de un arreglo entre los diputados provinciales para terminar de una vez con el

Chile

Brasil

De los departamentos

Comerciales

SPORT

MUNICIPALIDAD

EL ASESINO MORALES

Explotacion de minas de oro

SERVICIO DE BOTICAS

Militares

REMATES DE HOY

Antecedentes para el debate



Sociales

Movimiento marítimo

que se rompió durante el viaje de dicho crucero entre nuestro puerto y el de Rio Janeiro. Se cree que la demora del Wilmington en Buenos Aires será por no menos de tres meses.

Recuerdo del Wittekind—EN BUSCA DE UN ANCLA—Zarpó con destino al Banco Inglés el vapor Toro, llevando á remolque la chata Circo, con el objeto de levantar un ancla que perdió durante su encalladura en aquel paraje...

Policía

JUAN BLANCO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Setiembre de 1899

Juana Gallera de Blanco, esposa; José María, hijo y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 1.º de Octubre á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Camino Millan núm. 403.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Empresa de Pompas Fúnebres de V. Urta, calle Misiones 119 á las 3 y 1/2 p. m. 2ed.

—La 3.ª á Manuel Tomé, por golpes á Juan R. García, en la calle 18 de Julio 219.

Menor desaparecido—Se ha dado cuenta á la comisaría de la 2.ª seccion que de la calle Cámaras núm. 262 ha desaparecido el menor de 14 años de edad llamado Rufino Rivas.

Se practican las averiguaciones del caso.

Robo de un caballo—A don Nicomedes Ibarra, vecino del Cerro, que ayer vino á la ciudad á hacer compras, le robaron el caballo con todo el apero.

Ibarra había dejado su pingo en la calle 25 de Mayo frente al número 257, y al salir de la casa de comercio en que había entrado se encontró con que «lo habían dejado á pié.»

La policía practica averiguaciones para dar con el paradero del audaz ladron.

Instruccion Pública

VALOR DE LA PROPIEDAD

Ganadería y Agricultura

Varias noticias

Las habilitaciones

Contra lo que en un principio se supuso la tarea de inventario y entrega del archivo de la Habilitacion de las clases pasivas correspondietes á la 2.ª seccion, se ha efectuado rapidamente.

Esa tarea ha sido terminada hallándose la documentacion y archivo en poder del Monte de Piedad.

Se va á dar comienzo á la misma operacion del inventario del archivo de la 1.ª seccion, interviniendo en ese trabajo el segundo contador del Banco de la República señor Fernandez, el...

Comision D. N. del Partido Colorado

Comision Colorada Disidente

El general Estivao

CASA DE GOBIERNO

DESDE BERLIN

CRÓNICA

LA BOLSA

Montevideo, Setiembre 30 de 1899.

EL TIEMPO

AVISOS

CORREOS

AVISOS GENERALES

ATENCION

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 7, las dos terceras partes de su tasacion $ 3.052.82.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 4 p. m., remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.° de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una franccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon hoy nueva ciudad; compuesto de una extension superficial de 120 metros 79 decímetros; teniendo 8 metros 65 centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde tiene señalada su puerta con el núm. 7; 9 metros 36 cents en el costado Sur lindando con don Cárlos Crovetto; 15 metros 21 cents. en el lado Oeste confinando con los sucesores de don Fermin C. Yéregui y 12 metros 73 cents. en la línea del Oeste lindando con el citado Crovetto. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 4 579 pesos 24 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes ó sea de 3.052 pesos 82 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Perez de Aguilar que tramiten por ante este Juzgado.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2136-st 16

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro núm. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estátuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de [illegible] Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de brazos de cristal de Roca para gas

La exhibicion podrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—[illegible] se alquila or informes ver al rematador.

Oportunamente se fijará [illegible] de la venta.

2202 st.21.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms 8 y 10.

EL MARTES 3 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos.—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas

2220-st.26.

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganaderia

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
5 borregas Lincoln puras, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores idem.
2 carneros, Romny Marsh y cara-mora.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernal», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.
4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opcion á más.
50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
380 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh, (sin esquilar).
5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300 novillos mestizos de tres años.
43 bueyes mestizos y criollos.
31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
10 novillos criollos, (ciñuelo).
100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
400 terneros mestizos de un año.
400 terneras mestizas, de Durham, de un año.
100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford.
150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
150 vaquillonas, mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especiales, meztizas y criollas.
100 vacas especiales, ¾ sangre Durham; para cria.
200 vacas ¾ sangre, Hereford, especiales para cria de 3 á 5 años.
300 vacas mestizas, Durham, para cria.
30 mulas mestizas de 3 años, hijas de garañon puro.
10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
50 yeguas burreras próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
80 yeguas criollas, próximas á parir.
80 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
24 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burras criollas.
2 burros ¾ sangre (hechores) nacidos en el país.
1 burrito ¾ sangre, zaino negro, de un año.
24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1 burro puro importado.
3 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600 carradas rajas de leña (Espinillo).
800 carradas rajas de leña (Talá).

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el "Pedernal" cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán breacks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 o/o sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimientos á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos o tres dias.

La leña sera vendida puesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS

2026-st.6

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19099) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Artkington y Marion

Yedstone Girdar (20365) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados.

2251-ot 8.

A. Victorica y Ca.

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 mulas criollas especiales.—Todas hembras.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á la 1 p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco): 30 mulas criollas sobresalientes, de tres á cuatro años, pelos tapados y de gran alzada. Todas hembras. Animales bien elegidos para trabajo de resistencia. Hay una yunta de tordillas negras, y tres ruanas notables, 15 ovejas Lincoln puras.

Recomendamos á los interesados estos animales de superiores condiciones. Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate.

2125-stb.15.

A. Victorica y Ca.

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 potros, yeguas y caballos.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á la 1 p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 20 potros oscuros mestizos de trote, lindos y de gran alzada, 2 potros oscuros de 5 años mansos de abajo, raza Clidesdale, 1 potro percheron de 4 años grande y muy bien formado, 10 caballos tordillos especiales para silla, nuevos y sanos, 3 yeguas muy lindas, rosilla, oscura y overa.

Todos estos animales son superiores y de marcas muy conocidas. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local.

2121 stb 15.

A. Victorica y Ca.

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). Potros mestizos, mulas especiales, vacas lecheras, carneros Rambouillet y Lincoln.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 1 p. m. venderemos al mejor postor:

Treinta mulas criollas, sobre alientes de tres á cuatro años, pelos tapados y gran alzada. Hay una yunta de tordillas negras y tres ruanas notables animales

Veinte potros oscuros mestizos de trote, animales superiores.

Diez caballos tordillos, especiales para silla, nuevos y sanos.

Tres yeguas, muy lindas, rosilla oscura y overa.

Diez vacas lecheras, mestizas muy buenas.

Diez carneros Lincoln, puros de campo.

Diez carneros Rambouillet, puros de campo

Todos los animales de este remate son de clase superior. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local.

2126 st.15.

[illegible]

JUDICIAL

Remate de muebles, herramientas de carpintero, etc.

En la calle Durazno número 191.

EL DOMINGO 1.° de Octubre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta de todos los bienes muebles, pertenecientes á la testamentaria del señor don José Isla, ordenada dicha venta por el señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez.

DETALLE

1 juego de sala de 9 piezas, 1 espejo dorado, alfombrados, 1 mesa de sala, cuadros, columnas, sillitas de fantasía, galerías con cortinas, camas de hierro, elásticos, colchones de lana, almohadas, perchas, roperos con espejo, lavatorios, mesas de luz, cama de madera, roperos de nogal, aparador, mesa de trinchar, mesa de comedor, cristalería, loza, cubiertos, relojes, floreros, centros lámparas, [illegible], cuadritos, juegos de lavatorio, 1 cocina de hierro, batería de cocina, toalleros, [illegible], mesas de pino, sillas tapizadas y de esterilla, tinas con plantas, baules, escalera, fiambrera, juegos de agua de hierro y porcelana.

Varias piezas de ropa como ser: sábanas, fundas, camisas, calzoncillos, camisetas, medias, enaguas, ropa de hombre, botines, servilletas, etc.

HERRAMIENTAS DE CARPINTEROS

Sierras, garlopas, garlopines, molduras, cepillos, gramiles, formones, barrenas, hachas, martillos, destornilladores, gubias, corta-fierros, limas, pasadores, mechas, acanalador, barriletes, taladros, botadores, pinzas tijeras, compases, cosilates, medidas, escuadras, 1 banco de carpintero, etc., etc.

La casa podrá visitarse el sábado todo el dia.

NOTA—Las ventas son exclusivamente á oro y todo comprador consignará el 10 o/o en garantía de su oferta.

2175 st. 21.

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares con empedrado pago y al lado de edificios, situados uno, en la calle Victoria entre Carapé y Palmar y otro en la calle Coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por liquidacion de sociedad, procederé á la venta al contado, en remate público, de dichos solares, por orden terminante de sus dueños, empezando por el de la calle Coronel Brandzen que consta de 13 v. 68 de frente al Norte; 48 v. 15 en el costado Este; 13 v. 83 en la línea del fondo del Sur y 53 v. 60 en el lado Oeste, lindando con edificio: 646 v. 27 cds. En seguida venderé el otro solar compuesto de 12 1/2 v. de frente al Este á la calle Victoria por 50 v. de fondo: 625 v. cds; lindando con edificio por el costado Norte. Estos terrenos de piso firme, rodeados de de magníficos edificios, en paraje elevado, central, pintoresco, sano y progresista, son aparentes para casas con jardin. Téngase presente que van á sacrificarse y que los materiales de construccion y mano de obra se hallan á bajo precio. Los trenes de la Union, del Este y Pocitos están inmediatos y el pasaje es de dos vintenes. Recomiendo puntual asistencia. El comprador entregará en el acto, 10 pesos en garantía por cada solar. Los títulos, que son superiores, pueden verse en la calle San José núm. 17A. —Domicilio del rematador: Yaro 720 entre 18 de Julio y Rivera.

2225 st 27.

Alejandro Montautti

Variedad de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL LUNES 2 de Octubre á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 133.

Al mismo tiempo—Cantidad de ropas usadas para hombres, señoras y niños.

A las 4—Muebles nuevos y usados, armazones, mostradores, roperos, camas de nogal, id de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, escritorios, cuadros, perchas, tohalleros, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, butacas, baules, colchones elásticos, relojes de sobre mesa, lámparas de colgar, 1 farol á gas de bronce, dos grandes mostradores, vidrieras, armazones, tablas, cajones para mostruarios de almacen, juegos de sapo y demás muebles.

2255-st.30.

Cipriano C. Silva

Remate de bacalao y comino.

EL LUNES 2 de Octubre á la una en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas. Despachado y al contado.

20 cajones bacalao
1 bolsa comino

2246-st.29.

José Maria Canto

Judicial, al mejor postor para pago de hipoteca De un bonito chalet en el «Barrio Caprera»—Pocitos.—Los tranvias del Este y de los Pocitos á cinco cuadras de distancia.—Produce buena renta.

EL JUEVES 5 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y dinero de contado, un precioso chalet, que contiene terrasa, 3 habitaciones, cocina, letrina, algibe, cerco de material en los costados y verjas de hierro al frente y fondo, con arreglo á este edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Manuela Lede de Maneiro y otra contra doña Maria Teresa Lede de Saenz ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia cinco del entrante mes de Octubre á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José Maria Canto acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de 3 solares contiguos de terreno con el edificio, mejoras y plantaciones que contienen, situados en el paraje denominado «Barrio Caprera» seccion de los Pocitos, números ocho, nueve y diez, fraccion letra E del plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, teniendo cada uno nueve metros cuarenta y cuatro centímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Trabajo y encerrando los tres reunidos una superficie de ochocientos veintidos metros setenta y ocho decímetros cuadrados y la que se compone de los siguientes: El primero de doscientos sesenta y dos metros sesenta y seis centímetros; el segundo de doscientos sesenta y cuatro metros catorce centímetros y el tercero de doscientos ochenta y cinco metros noventa y ocho centímetros superficiales: lindando por el Oeste con don Manuel Lucio Ferreiro, por el Norte con el solar número once y por el Sur con el número siete. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte número 19.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Para otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147.

2161-st. 20.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE

5 fardos arpillera.
2 farditos hilo para coser bolsas.
20 fardos estearina.
45 rollos papel embalaje.
56 balas papel estraza.
6 fardos papel embalaje.
7 cajones carteras para bolsillo.
1 » cajas vacias de carton.
2 » lejia.
1 » té.
1 » vasos.
2 canastas lozas surtidas.
1 cajon tubos.
1 » tabaco en hoja.
1 » cápsulas impresas etc.
1 » dulce en latas.
2 » impresos.
3 » avisos.
3 » agua mineral.
1 » alcanfor.
2 » vistas de Montevideo.
1 » tijeras para ondular.
2 » tinteros y boquillas.
1 » pañoletas lana.
2 » ropa uso.
1 » corchos.
1 » manteles y servilletas por [illegible].
1 » almidon
1 » corchos y etiquetas.
1 » queso Holanda.
2 galones aceite.
1 cajon pasas higos
2 » [illegible]
1 » [illegible]
1 canasto botellas vacias.
1 » platos 1 [illegible] enlozado.
1 » [illegible]
1 » [illegible]
1 aparato telefónico.
1 [illegible] agua mineral.
5 » cajas fósforos vacias en plancha.
7 » Guias Internacionales.
210 » azul.
2 cascos lejias.
15 bultos labranza.
1 barco embudos vidrio.
1 cajon juegos lavatorios porcelana de Limoges.
1 casco borax.
26 cajones ajenjo.
11 » bacalao.
9 » manteca salada.
7 » semillas cebollas.

2181-st.23

E. P. T. Carbajal

De la casita calle Sierra núm. 203.—Al alcance de todos.—A una cuadra de la calle 18 de Julio entre Rivera y Lavalleja.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio esta buena y central casita. Consta de 2 piezas al frente, de altos y bajos mas 2 con techo zing, sótano al fondo, cocina, letrina y algibe, etc., etc. Terreno 6 25 de frente al Oeste, por 26 50 de fondo. Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos. El comprador dará en garantía 150 $. Recomiendo esta oportunidad á la gente obrera y de poco capital. Visítese. Escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes el rematador Sarandí 314.

2257-ot 1.°

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de tejas, agua corriente, letrina, algibe, terreno [illegible], caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por [illegible] contra don Pedro Pierici por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte de [illegible] de Lapido situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo diez metros [illegible] treinta y siete milímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista [illegible] y doña Maria [illegible] y por el Oeste con don Juan [illegible], la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p. m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 158.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60.

2195 st. 23

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1/2 v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y vereda; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Aramburú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por más datos ver al rematador en la misma calle número 60.

2216-st. 26.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núm 373 y 375. Gran remate de seis espléndidos toros Durham importados de Inglaterra por el señor Donaldo Mac-Lennan.

EL JUEVES 12 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor seis espléndidos toros Durham importados por el señor Donaldo Mac-Lennan y elejidos en las mejores cabañas de Inglaterra. Es el lote mas selecto que se ha introducido al país.

Baron 71.380 Colorado, nacido el 10 de Marzo de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág. 13.

Bulwarck—Rosillo, nacido en Diciembre 4 de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 46, pág. 122.

Wrangler 73.920—Colorado, nacido en Febrero de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág. 267.

Sittyton Prince 75.693—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 45, pág. 237.

Korosko 72.794, colorado, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 127.

Máster Piece 73.024—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 157.

En venta particular toros Hereford y carneros Rambouillet de las mejores cabañas argentinas.

2261-ot.1.

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm 260. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera, de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones núm. 220, hoy 260 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899. —*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m.

2250-ot.1.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO [illegible] desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	8	REGRESOS — ESTACIONES	12
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21	REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

[illegible]	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parte [illegible]
» 2—[illegible] pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. [illegible]
» 3—[illegible]
» 4—[illegible]
» 5—[illegible] pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—[illegible] combinacion con los trenes números 1 y 13 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.
» 7—[illegible] combinacion con los trenes Números 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes [illegible]
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren No 3 que sale de Central los Miércoles para pasar la noche en Rio Negro y seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los [illegible] directos Números 27 y 30
» 11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.
» 12—Tren número 8 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.
» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

AVISOS

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.*

2194-ot. 22.

Comision N. de C. y B. Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD Y DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

De acuerdo con las ampliaciones introducidas en el reglamento de concurso para optar á los puestos técnicos en los establecimientos dependientes de la Comision N. de Caridad y B. Pública, se invita á los señores aspirantes á los cargos de médico interno del Hospital y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio á presentar en la Secretaría General hasta el dia 31 de Octubre próximo, los títulos de que se consideren asistidos para ser relevados de las pruebas que determina el reglamento precitado.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*La Direccion.*

2233-ot. 12.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

Para tener memoria! ¿Hay que acordarse?

que la NUEVA VILLA DE LYON, liquida sus existencias en 30 dias; y seguidamente se procederá al remate público y al mejor postor.

301—CALLE SARANDI—301

PLAZA CONSTITUCION

50 docenas camisetas lana merino para hombres, de 15 reales á 1 peso cada una; 30 id id pura lana para señoras, de 14 reales á 1 peso c/u; 200 id calcetines negros imitacion seda, de 4 pesos á 24 reales doc.; 100 id medias negras bordadas para señoras, de 36 reales á 25 id la doc.; juegos de camisa, camison y calzon finísimos, de 12 pesos á 7 id el juego; gorros de terciopelo negros bordados en oro para hombres, de 6 pesos á 15 reales c/u; aplicaciones de canutillos de todas formas y colores de 2 pesos á 8 reales c/u; id id de 15 reales á 5 id; id de 8 reales á 2 id c/u; paño de seda negro de 25 reales á 14 id el metro; id id de 18 reales á 12 id el metro; 10 docenas carteras finas para señoras de 15 reales á 1 peso c/u.; id de 1 peso á 6 reales c/u.

Continúa liquidando los géneros de hilo, creas, madrás, tohallas, servilletas, paños de cocina, etc. etc.

Así mismo se liquidan los artículos de bazar, con una notable rebaja.

NUEVA VILLA DE LYON

301—SARANDI—301

2156-ot.3.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.





MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1981-perm.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755

COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores aguardientes de cognac envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, caraçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, ***, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterias, hoteles.

2520-prm.d

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-pm.d.p.md.

TIENDA NUEVA SIRENA

CALLE CERRO 144 Y BACACAY 11

Tenemos el honor de prevenir á nuestra clientela que desde el 2 de Octubre y hasta nuevo aviso la casa cerrará á las 9 p. m.

2223 ot.11. — *Canale Hnos.*

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro.

2188-p..

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España se halla en venta, en la calle San José núm. 47 frente á la casa de Gobierno.

1487-ot

Carneros Rambouillet

Ofrecemos un lote de 19 carneros Rambouillet puros, dos de Ranzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 12 de campo de la cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina.

Tenemos además muestras de lana, datos y precios de carneros Rambouillet de 6 renombradas cabañas alemanas con clave telegráfico para pedidos urgentes.—METZEN VINCENTI Y C.ª, calle Misiones núm. 84c.

1985-st.30.

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE FARMACÉUTICOS

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, se llama á concurso para proveer los cargos de farmacéuticos 1.° y 2.° del Hospital de acuerdo con los reglamento y programa correspondientes que pueden consultar los interesados en la secretaría general todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría general hasta el 16 de Enero próximo, sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 16 de 1899.

2140-oc.1.° — *La Direccion.*

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el orden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15

AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:

1.° Plana Mayor Activa.
2.° Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.° Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20

AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:

4.° Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25

AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:

5.° Cuerpo de Inválidos.
6.° Pensionistas Militares.
7.° Premio de Constancia.
8.° Retirados Militares.
9.° Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.

Desde el dia 30

AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:

13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre)

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al orden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.

Baldomero C. Correa, Gerente.

2114-prm.

Motor á vapor

Necesitando la Escuela Nacional de Artes y Oficios, un motor sistema Compaud con condensacion de 16 á 20 caballos nominales de fuerza, se oyen propuestas de venta hasta el dia 1.° de Octubre próximo, reservándose el derecho la Direccion de aceptar la que considere mas conveniente á las necesidades del establecimiento. —Montevideo, Setiembre 19 de 1899.—*La Direccion.*

2165-ot.1.°

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO [illegible]

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. — perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.*

2010-prm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de [illegible]

CALLE PIEDRAS [illegible] 471

[illegible]8-prm.d.p.md.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 [illegible]
» » » » 30 » » » 2 [illegible]
» » » » 60 » » » 4 [illegible]
» » plazo fijo á 3 meses » 3 [illegible]
» » » » 6 » » 4 [illegible]

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles, Gerente interino.

perm.

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yi, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899.

2000-ot.2.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 83, ALTOS

perm.